



TORNEO FINAL DE LA 4ª EDICIÓN DE RUTA 365
CENTRO NACIONAL DE GOLF
13/07/2025

REGLAMENTO

1 - INTRODUCCIÓN

Ruta 365 es una iniciativa de la Real Federación Española de Golf que invita a los jugadores federados a descubrir y disfrutar del golf en todo el territorio nacional. A través de un sistema de **sellos digitales**, los participantes acumulan los sellos de los campos visitados y pueden acceder a **descuentos exclusivos**, **premios directos** y la oportunidad de clasificarse para una gran final anual.

La **Gran Final de la 4ª edición** se celebrará el **domingo 13 de julio de 2025** en el **Centro Nacional de Golf (Madrid)**. En ella participarán los **72 jugadores mejor clasificados del ranking nacional**, en una jornada que combinará competición, convivencia y reconocimiento al esfuerzo de quienes han recorrido más campos durante el año.

2 - FECHA Y LUGAR

Domingo **13 de Julio** de 2025.

Centro Nacional de Golf

Arroyo del Monte 5 28049- Madrid

Teléfono: 913 76 90 60 ext: 1042

Email: Info@ruta365.es / info@centronacionalgolf.com

Web: www.ruta365.es

3 - PARTICIPANTES.

Disputarán la Gran Final los **72 primeros clasificados del Ranking Nacional** correspondiente a la **4ª edición de Ruta 365**. Esta clasificación se elaborará en función del número de campos sellados digitalmente entre el **1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025**, previa verificación por parte de los campos participantes.

En caso de que alguno de los jugadores clasificados **no pueda asistir**, su plaza será ofrecida al **siguiente jugador en el ranking**, siguiendo el orden de clasificación, hasta completar los 72 participantes.



Si se produce un **empate en la 72ª posición**, tendrá prioridad el jugador que haya sellado campos en un mayor número de rutas diferentes. Si persiste el empate, la plaza se asignará por sorteo.

4 - INSCRIPCIONES

A través del email info@ruta365.es se enviará un **correo electrónico a todos los clasificados**, quienes deberán **confirmar su participación** en el torneo a través de un formulario. A medida que se produzcan bajas, se irán **contactando a los jugadores en lista de espera** siguiendo el orden de clasificación.

El **lunes 7 de julio** se publicará el **listado definitivo** de jugadores que disputarán el torneo. Se pueden hacer peticiones de **máximo 2 jugadores en una misma partida**. El **jueves 10 de julio** se publicarán **las salidas oficiales**, que serán **a tiro a las 9:30 h**, con **4 jugadores por tee**.

Asimismo, se enviará un **email a los ganadores del cheque de 150€**, correspondiente a los **10 jugadores con más sellos de cada ruta**. Estos deberán indicar si desean canjear el importe en la **tienda online de la RFEG** o en la **tienda física del Centro Nacional de Golf**.

5 - ALOJAMIENTO

La Real Federación Española de Golf cubrirá el **alojamiento con desayuno para una persona la noche del sábado 12 de julio**, exclusivamente para jugadores clasificados cuya **licencia federativa pertenezca a una Federación Autonómica distinta a la de Madrid**.

En caso de alojamiento adicional (segunda persona, noches extra o habitación superior), los gastos deberán ser abonados directamente por el jugador en el hotel.

Si dos jugadores clasificados comparten habitación doble, la RFEG cubrirá el alojamiento y desayuno de ambos durante **dos noches** (viernes 11 y sábado 12 de julio), **excepto el suplemento correspondiente por pasar de ocupación individual a doble**, que deberá ser abonado por los jugadores.

SOLICITUD ALOJAMIENTO: Por favor, si cree que puede ser uno de los finalistas, le rogamos agilice la solicitud de alojamiento, con el fin de saber si tenemos que buscar otro Hotel, lo más cerca posible del Centro Nacional de Golf, dada la alta ocupación prevista en Madrid para estas fechas.

Las solicitudes de habitación se harán a través del correo: alfaro@holegolf.com



6 - COMITÉ DE LA PRUEBA Y ÁRBITROS.

La federación española designará a los miembros del Comité de la prueba.
La prueba contará con árbitros designados por la RFEG.

7 - CONDICIONES, ORDEN DE SALIDA, HORARIOS Y GRUPOS.

- Las salidas serán a **tiro a las 9:30h.**
- El comité de la prueba establecerá los grupos en función del listado definitivo de jugadores admitidos, siendo **partidas de 4 jugadores.**
- Se establecerán una **1ª y una 2ª Categoría** en función del hándicap de los jugadores, garantizando una distribución equilibrada entre ambos.
- Se podrán hacer peticiones de **máximo 2 jugadores en una misma partida** a través del correo info@ruta365.es
- La RFEG cubrirá **carros manuales y eléctricos** el día del torneo.
- Los **buggies NO están cubiertos** por la RFEG y deberán ser abonados en día del torneo en caddie master. Las solicitudes de Buggies se harán a través del email info@ruta365.es

8 - ENTRENAMIENTO.

Día de entrenamiento: **50% de tarifa**, disponible **Viernes 11 y Sábado 12 a partir de las 14:00.** No se cubrirán ni carros ni buggys de entrenamiento.

Las reservas deberán realizarse exclusivamente poniéndose en contacto a través de: info@centronacionalgolf.com indicando que se participa en el torneo.

9 - BARRAS DE SALIDA

Las salidas se efectuarán desde las barras **amarillas (56)** para caballeros y **rojas (49)** para damas.

10 - FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 18 hoyos en la **modalidad Stableford individual.** En caso de empate, a efectos de trofeos, se aplicará el sistema general de desempates para pruebas Scratch y Hándicap, según el libro Verde de la RFEG.

El **límite de handicap de juego** será hándicap **30** tanto para damas y caballeros.

11 - POLITICA DE TRANSPORTE



Está permitido el uso de buggies. Dependiendo de la climatología, se podrá limitar la circulación únicamente por caminos.

12 - CADDIES Y ACOMPAÑANTES

Permitidos los caddies pero NO los acompañantes.
Sólo podrá haber un caddie por jugador.

13 - PREMIOS

Recibirán Trofeo:

- El campeón absoluto (indistinto) Scratch.
- Primer Clasificado Hándicap de 1ª Categoría.
- Segundo Clasificado Hándicap de 1ª Categoría.
- Primer Clasificado Hándicap de 2ª Categoría.
- Segundo Clasificado Hándicap de 2ª Categoría.

Cada jugador optará al premio absoluto y al de su categoría, pero no podrá resultar ganador en ambas clasificaciones.

En caso de que un jugador obtenga el primer puesto en la clasificación absoluta y también en su categoría, **el trofeo de categoría se asignará al siguiente clasificado**, evitando así la acumulación de premios

14 - CONDICIONES ADICIONALES

El Comité de la Prueba podrá variar las condiciones de la competición antes o durante el desarrollo de la misma en función de las circunstancias especiales que se pudieran producir.

Todas las publicaciones y el resto de información se podrá ver en la web www.ruta365.es/es/actualidad